LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4339 DE LA NOCHE. MADDRID, VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 2

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el parte oficial sobre la insurreccion republicana. Dice así:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Cataluña.—Los insurrectos de Reus y del Priorato, en número de 1800, entregaron las armas anteayer al general Baldrich en Cornudella.

Los de Valls han pedido indulto; pero se les ha contestado que si se entregan serán juzgados por el tribunal competente como reos de delitos comunes. Multitud de insurrectos que se dicen arrepentidos acuden á los alcaldes para que pidan indulto para ellos.

Los voluntarios de Flix, Benisavet y Miravet, con el comandante militar de Mora de Ebro, han batido y dispersado una partida en Benisavet, causándoles dos muertos y un herido que quedó prisionero. El brigadier Crespo batió en La-Bisbal una partida que iba ya muy desanimada. De los sublevados de Balaguer solo quedaba una partida mandada por D. Ramon Castejon.

Andalucía.—Ayer llegaron á Medina 22 prisioneros, entre ellos cuatro heridos, de las partidas Paul y Salvochea, las cuales marchan en dispersion hácia la sierra de Ubrique, ocultándose unos en los montes ó retirándose á sus pueblos.

En Castilblanco se presentó ayer una partida de 80 hombres mandada por Ramos Bellido.

Un tren con tropas descarriló ayer entre Doshermanas y Las Cabezas, por haber levantado los insurrectos algunos rails, ocasionando la muerte de un oficial y dos individuos de tropa, y quedando heridos tres oficiales y cuatro individuos de tropa.

La columna de Carrascosa alcanzó una partida en Puerto-Serrano, la dispersó y cogió 18 prisioneros.

Valencia.—El teniente coronel de Granada Arrando alcanzó anteayer en Castalla la partida republicana de Froilan Carvajal, la batió y cogió 15 prisioneros, entre ellos el jefe citado Froilan y dos heridos; habiéndose apoderado tambien de algunas armas y municiones.

Aragon.—Las partidas de Arragon se hallan en completa dispersion. Montenegro abandonó la suya y ha pedido indulto. El diputado Noguero y su segundo Palacios se han presentado al alcalde de Berbegal acogiéndose á indulto, y el capitan general del distrito ha dispuesto los lleven presos y con toda seguridad á Zaragoza.

Ayer á las tres de la tarde, á la entrada en Zaragoza de los prisioneros de las Cinco Villas, los revoltosos del barrio de San Pablo rompieron el fuego. El capitan general participó por telégrafo que la artillería habia empezado á obrar, y que él lo haria con toda la energía que exige un pronto y terrible escarmiento. Poco despues las líneas telegráficas que comunican con aquella ciudad han sido cortadas; y hasta ahora, que son las dos de la madrugada, no ha vuelto á tenerse noticias de ella.

Granada.—El presbítero Romero, á la cabeza de una partida de 40 hombres, se ha dirigido á la Serranía de Ronda.

De Granada se habian marchado varios individuos de los batallones republicanos de voluntarios por no querer entregar las armas.

Una partida de 100 hombres, mandada por los alcaldes D. Francisco Chico y D. Enrique Carreño, salió ayer de Bailén, habiéndose con este motivo restablecido el órden en aquella poblacion.

El brigadier Búrgos llegó ayer tarde con su columna á Santa Elena, donde ha tenido que vencer grandes dificultades para el desembarque de la caballería y artillería por falta de medios; siguió en seguida sobre La Carolina, á donde llegará hoy.

Segun despacho telegráfico recibido á las dos de esta madrugada del jefe de la estacion de Linares, habia tranquilidad en Andujar, Baeza, Ubeda y Bailén, y agrega que los insurrectos de La Carolina evacuaron la poblacion, si bien la estacion se hallaba todavía ocupada por fuerza armada.

Castilla la Vieja.—El capitan de carabineros D. Fidel Moreno con su columna batió anteayer en Barros (Asturias) una partida republicana, persiguiéndola hasta Samen, en cuyo punto fué dispersada, haciéndoles dos heridos.

Algunos voluntarios de los batallones republicanos de Valladolid que no quisieron entregar las armas salieron ayer de aquella plaza y se dirigieron á los montes inmediatos á ella, donde asediados por el hambre y la fatiga es probable se entreguen á la columna que salió á perseguirlos.

En el resto de la península sigue reinando tranquilidad.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Caldas de Reis, de cuarta clase, en el territorio de la audiencia de la Coruña, vacante por traslacion del que lo desempeñaba, D. Tomás Mariño de la Torre.

La *Gaceta* continúa insertando esposiciones y telégramas de adhesion al gobierno por sostener el órden público.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Ayer tarde se recogieron las armas á los voluntarios republicanos de Zaragoza. Algunos de estos que se negaron á entregarlas levantaron barricadas en el barrio de San Pablo y procuraron defenderlas. El capitan general los atacó y les hizo desalojar la poblacion en completa derrota. Los fugitivos han cortado el telégrafo.

Dice la *Iberia*:

«Se decia ayer con insistencia que por algunas comisiones de Zaragoza se habian hecho escitaciones al Sr. Castelar para que fuese á ponerse al frente del movimiento republicano en aquella poblacion, y que el célebre orador de la minoría habia rechazado fuertemente la invitacion.

No podíamos esperar otra cosa de la sensatez y prudencia del Sr. Castelar, que no puede arrastrar por el suelo su nombre poniéndose al frente de federales sublevados.»

Los periódicos de Barcelona, al ocuparse con elogios de la compañía dramática que actúa en el teatro del Olimpo de aquella capital, hacen especial mencion del primer actor D. Rafael Muñoz, ya conocido del público de Madrid, el cual ha estado tres años trabajando en los teatros de Buenos Aires y Montevideo, donde ha sido muy bien recibido.

El ayuntamiento ha dispuesto pase á la comision de Obras un proyecto presentado por el Sr. D. Ernesto Bergue, en que se propone establecer una colonia en el Parque de Madrid, dándole el aspecto de la Cité de Lóndres. Al proyecto acompañan el plano y las proposiciones, entre las cuales figura la condicion de que el concesionario obtendrá el usufructo de la finca durante noventa años, satisfaciendo 400 rs. anuales, por cada edificio alquilado, al ayuntamiento, quien al terminar aquel plazo vendrá á ser propietario esclusivo de cuantas obras se realicen en el espresado Parque.

Segun dicen de París, se cree muy próxima la publicacion de un manifiesto de doña Isabel de Borbon, diciendo que está dispuesta a abdicar en favor de su hijo si es llamado al trono de España.

Están conformes en ello doña María Cristina y algun hombre político de los que están cerca de la ex-reina. La mayoría de los moderados residentes en París combate este proyecto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios: de Jimena de la Frontera, M. Manuel de Torres; de Cardona, D. Lorenzo Picart; de Priego, D. Juan Eugenio Moreno; de Arbeca, don Francisco Massot; de Villamanrique, D. Francisco María Vega, y de Herrera, D. José Jorge Jordan.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones de los juzgados: de Moron, don Manuel de la Rosa; de Puentedume, don Juan Martinez de Tejada, y de Muros, D. Ramon Reinoso.

El personal de la seccion de Fomento de Albacete ha ofrecido al señor gobernador su mas leal y decidida cooperacion para el sostenimiento y defensa de las libertades consignadas en el Código fundamental del Estado, constituyéndose en oficina permanente para auxiliarle en los trabajos estraordinarrios que son consiguientes, y solicitando los puestos de mayor peligro si, como no es de esperar, se turbase el órden en aquella capital.

«La oposicion general que todos los periódicos han hecho á la candidatura del duque de Génova, ha sido trasmitida al rey Víctor Manuel por un emisario italiano establecido en esta y encargado de estudiar la opinion pública respecto de este asunto.

La contestacion ha sido, como era de esperar, nada satisfactoria á esta candidatura.»

Esto dice hoy la *Reforma*.

Anteayer se dictó en Zaragoza el bando para el desarme de los voluntarios, apresurándose á publicar inmediatamente el comité local y provincial republicano, que preside el diputado señor Soler, una alocucion aconsejando á sus correligionarios que obedecieran las órdenes de la autoridad.

Dice el *Imparcial*:

«Cuando se disponga que los vecinos de Madrid que no sean milicianos entreguen las armas, lo verificarán á los comandantes de la Milicia ante los tenientes de alcalde del distrito respectivo. Los citados comandantes se quedarán con las que necesiten para la fuerza de su mando y el resto las remitirán al parque.»

Ayer se efectuó un robo en la calle de los Leones, número 11, cuarto segundo, mientras los vecinos estaban ausentes, llevándose los ladrones 2500 rs. en efectivo y varias alhajas.

Los Sres. Jugo, Santa Coloma y Narbona, empleados de la contaduría central, han sido declarados cesantes.

La *Igualdad* ha sido nuevamente procesada. El número del 1.° del corriente ha sido denunciado por cuatro de sus artículos.

El *Pueblo* dice que la parte oficial, incluso el gabinete, ha desistido de la candidatura del duque de Génovo.

Leemos en las *Novedades*:

«Nos dicen de un pueblo de la provincia de Huesca lo siguiente:

«Al huir de Barbastro la turba federal que se reunió con Noguero, marchó á Estada, donde vivia un amigo suyo llamado Llari, en cuya casa se hospedó; mas como esta casa era una de las mas ricas del pueblo y la turba llevaba la idea del saqueo, no le valió al infeliz Llari ni la amistad de Noguero ni el ser de opinion republicana, porque como otras, fué su casa saqueada y él asesinado y arrastrado por los suyos.»

El *Certámen* publicó anoche el siguiente párrafo:

«Segun nos manifiesta nuestro corresponsal de Barcelona, en una carta que mañana insertaremos, se decia que habia sido proclamado rey de España el duque de Montpensier, y á esta simple noticia, recibida con entusiasmo, sucedió la subida de los fondos.»

Con el título de el *Libre exámen* ha empezado á publicarse un periódico que se dice protestante.

Hemos recibido periódicos de Filipinas con fechas hasta el 14 de agosto. Nada notable ocurria en aquellas islas. Habiéndose resentido algo la salud del señor D. Cárlos Latorre, por indicacion de los facultativos habia salido á pasar unos dias en Imus.

Dice la *Reforma*:

«Uno de esos hechos que consternan la opinion pública se ha llevado á cabo en la heróica Zaragoza. Por acuerdo del capitan general, y con la anuencia de los comandantes de la Milicia nacional, se entregaron las armas sin que se hiciera la menor resistencia; pero un jóven entusiasta que daba la guardia en el Principal, preguntando la causa de abandonar aquel local, y al oir que lo hacia porque la ciudad estaba ocupada militarmente y que era imposible toda resistencia, desenvainó su bayoneta y se degolló, á presencia del capitan del ejército que iba á relevarlos.»

La *Regeneracion* anoche, y la *Discusion* hoy, protestan contra la noticia de que carlistas y republicanos estaban de acuerdo para sostener la lucha contra lo existente. Cada uno de dichos colegas rechaza la idea de amalgamarse con enemigos irreconciliables en política.

Otros periódicos confirman hoy las noticias de que los carlistas se aprestaban á salir al campo, habiendo tenido las autoridades francesas que dictar órdenes para internar á los que se aproximaban á nuestra frontera.

El *Universal* dice lo siguiente:

«No deja de ser grave la comunicacion, recibida por el gobierno, anunciando que la vigilancia en la frontera habia disminuido de pocos dias á esta parte. Tambien se dice haber relaciones bastante íntimas entre los isabelinos, carlistas y republicanos, favorecidas por el emperador. A ser esto cierto, cosa que tiene indudablemente visos de probabilidad, dado el conducto por donde semejante noticia se ha recibido, revelaria claramente las protestas de *leal* adhesion del hombre del Dos de diciembre. Sin duda el moribundo César francés piensa en rehabilitar su para siempre desacreditado prestigio, tratando de hacer asequible una intervencion armada que viniese á favorecer sus soñados planes de restauracion, como el único medio de afianzar su ya inexorablemente decaida importancia.»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos en el correo de Andalucía periódicos de Sevilla que dan cuenta de los sucesos de Carmona y del horrible descarrilamiento preparado por los insurrectos cerca de Utrera, segun digimos ayer. Hé aquí las noticias:

—Ayer (día 6) á las tres y media de la tarde salió en direccion á la estacion de Carmona un tren *express* conduciendo una columna espedicionaria con cuatro piezas de batir, correspondientemente servidas. Los insurrectos de Carmona, fortificándose en aquella desventurada ciudad, han hecho necesarias estas prevenciones de guerra para vencer la inconcebible porfia que los hace resistir á someterse, fiados en noticias completamente falsas que son las que entretienen su desesperada situacion.

—Con referencia á un morador de Carmona, bastante audaz y venturoso para haber intentado y conseguido evadirse de la poblacion, se sabe, dice la *Revolucion*, que en la noche misma de la insurreccion en aquel infortunado vecindario, fueron atacados los domicilios de varias personas pudientes, prevenidas contra la multitud de hijos del pais y forasteros, que se suponia animada de designios rapaces; enredándose un obstinado y nutrido tiroteo en varias direcciones. Lo propio confirman los informes de algunos labriegos, suministrados á los dependientes de la estacion de Guadajoz y empleados en los trenes.

—Un batallon del regimiento de Valencia que de Granada vino á guarnecer á Córdoba, se ha dirigido á Tocina, donde se forma la columna de ataque destinada á acometer á los insurrectos fortificados en Carmona, en el dia de hoy. La fuerza de guardia civil, reconcentrada en Lora del Rio, como la de carabineros, tomará parte en esta operacion.

—Interrumpida la línea telegráfica desde el dia anterior, y teniéndose noticias de movimiento insurreccional en Utrera, centro de una combinacion revolucionaria, se dispuso anteayer (dia 5) á las cinco y media de la tarde un tren *express*, que debia salir poco tiempo despues del correo; ocupándose sus wagones por fuerzas de infantería, caballería y guardia civil, y que á la media hora de dispuesto se puso en marcha, ocupando el *tender* una pareja como avanzada de esploracion. Llegada la espedicion al kilómetro 29, en declive marcadísimo de la vía, una infame y traidora intencion, guiada por inteligencia fatal y motivada en aquellas obras, tenia preparada con el levantamiento de un *rail* la catástrofe mas desastrosa en aquella seccion del camino; pendiente funesta donde el vuelco podia ser mas rudo y fecundo en siniestros lamentables. Al súbito golpe quedaron muertos los infelices guardias que iban de vigías en el *tender*. El oficial de caballería (teniente), que al estridor de la horrible sacudida primera trató de precipitarse fuera del coche, fué aplastado al peso del carruaje, volcándose en la rampa. Heridas y contusiones hasta diez y seis ó diez y ocho, y de mayor ó menor gravedad, hicieron olvidar á los lastimados en tan horrible caida su propia lesion, para acudir al socorro de los que esperimentaban mayores resultas de la inopinada catástrofe. Los jefes, recelando que á la inicua celada siguiera una sorpresa, no menos feroz que el primer designio, mandaron formar á su gente, y dispusieron su defensa, haciendo practicar en torno suyo reconocimientos por guerrillas y avanzadas. Pero nadie aguardaba la ocasion de esplotar la catástrofe, bastando al infernal propósito de los autores de este plan los términos en que se cuidaron de preparar su logro.

—En Sevilla han sido relevados el ayuntamiento y la diputacion provincial, nombrándose los nuevos individuos que han de componer provisionalmente ambas corporaciones. La nueva diputacion quedó constituida el 6 á las cuatro de la tarde y el ayuntamiento se instaló á las diez de la noche, eligiendo alcalde presidente al Sr. D. Antonio Arístegui.

—El gobernador de la provincia ha publicado un bando disponiendo:

1.° Queda señalado el plazo improrogable de veinticuatro horas, que terminarán á las seis de la mañana del dia 7 del actual, para que puedan restituirse tranquilamente á sus casas los sublevados no comprendidos en el art. 6.° de la espresada ley; presentándose á los alcaldes respectivos.

2.° Terminado el plazo que se fija en el artículo anterior, todos los rebeldes que sean aprehendidos con las armas en la mano, como así mismo los que directa ó indirectamente protejan la insurreccion ó secunden sus planes, bien como autores ó como cómplices, serán juzgados militarmente en el consejo de guerra ordinario, prescrito en la ley 8.ª, título 17, libro 12 de la Novísima recopilacion.

—El general Mackenna, capitan general de Andalucía tambien ha publicado un bando disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.° Quedan declaradas en estado de guerra las provincias de Sevilla, Cadiz, Córdoba, Huelva, Cáceres, Badajoz, campo de Gibraltar, que comprende el territorio de este distrito militar.

Art. 2.° Quedan en suspenso las garantías consignadas en los artículos 2.°, 5.°, 6.° y párrafos 1.°, 2.° y 3.° del 17 de la Constitucion del Estado.

Art. 3.° Las autoridades civiles y tribunales continuarán en el uso de sus respectivas atribuciones en todos los asuntos que no tengan relacion con el órden público y aquellos que yo crea necesario llamar á mi resolucion.

Art. 4.° Todo el que no esté autorizado con licencia escrita de los gobiernos de provincia, entregará las armas en el plazo que los gobernadores militares señalen, verificándolo en esta capital en el término de cuatro horas, en cualquier edificio militar, siendo entregados á los tribunales aquellos a quienes se encontrasen, pasado este plazo, en las visitas domiciliarias.

Art. 5.° Todo grupo ó reunion que á la primera intimacion de la autoridad ó sus agentes no se disolviese, lo será por la fuerza pública.

Art. 6.° Si lo que no es de esperar, se promoviese alarma, todos los vecinos se retirarán á sus casas, cerrándose los casinos, cafés y toda tienda de bebidas, para evitar las desgracias que por curiosidad ó confianza suelen ocurrir cuando las tropas tienen que hacer uso de las armas.

Andaluces y estremeños: Cuento con sobrados medios para restablecer la tranquilidad en todo el territorio del distrito militar puesto á mi cargo, confio empero que con vuestra sensatez y cordura evitareis toda medida estrema al que decidido á sostener el órden y el imperio de la ley á toda costa, desea al propio tiempo termine brevemente el estado escepcional.

Sevilla 6 de octubre de 1869.—José Ramon Mackenna.

—El bando anterior se publicó en Sevilla con el aparato militar de costumbre. A las diez de la mañana, varios piquetes de infantería, guardia civil, carabineros y caballería, se fueron posesionando de las plazas de la Libertad, Salvador, Duque, Alameda de Hércules, el Triunfo del Consulado, calle de los Reyes Católicos, barrio de la Féria y plazuela de la Gavidia: causando estas prevenciones militares una sensacion, que en las vías céntricas produjo escitacion en el paso de los transeuntes, y aun movió á cerrar algunos establecimientos; pero restablecida la confianza en breve por la noticia de lo que preparaba la actitud de la guarnicion, continuó el movimiento ordinario en las travesías y el curso de los negocios, tornando á abrirse las tiendas, cerradas en los primeros instantes de sorpresa. A las once se distribuyeron las secciones de artillería montada en los puntos, ocupados por retenes; enfilando las piezas en bocacalles, con el aparato de militar estilo en casos y circunstancias como las presentes. A las doce un señor ayudante de plaza, asistido del escribano del ramo de guerra, y con auxilio de un piquete de infantería, hizo fijar en las esquinas principales de la poblacion el bando espresado.

A las dos de la tarde, y sin el menor síntoma de intranquilidad en punto alguno de la metrópoli, se retiraron las tropas á sus cuarteles; quedando un fuerte reten de guardia civil en las casas consistoriales.

—El gobernador de la provincia, señor Alau, habia pasado comunicaciones á los periódicos republicanos la *Andalucía* y el *Clarin* suspendiendo la publicacion de ambos periódicos hasta nueva órden.

El gobernador de Málaga ha dispuesto que no circulen los periódicos sin ser revisados.

—Ha sido suspendida de órden de la autoridad la publicacion de el *Papel Verde*, el *Grito de la Revolucion* y el *Zurriago*.

—El gobernador Sr. Villalba ha publicado un bando suspendiendo todos los clubs y asociaciones políticas de la provincia, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por la ley de suspension de garantías constitucionales. Las reuniones de mas de veinte personas serán disueltas, esceptuándose los círculos y casinos de recreo.

El diputado republicano D. Adolfo de la Rosa va á establecerse en Madrid y abrirá un gabinete de médico y especialista en enfermedades de los ojos.

En la reunion celebrada anoche por los diputados y propietarios de Toledo y Cáceres quedó acordada la presentacion á las Córtes de una proposicion de ley pidiendo la concesion como complemento de la línea férrea entre Madrid y Malpartida, de una seccion desde Malpartida á Monfortiño en Portugal y otra desde Malpartida á Alconetar con la misma subvencion otorgada á la línea de Alconetar á Mérida.

La *Reforma* supone que hombres importantes del partido isabelino y de la fraccion Cánovas, han tenido una reunion con el objeto de convenir los medios de llevar adelante la candidatura del príncipe Alfonso, y añade que algunos unionistas desesperanzados de lograr sus deseos respecto á otra candidatura se han unido á la fraccion Cánovas.

Podemos asegurar que es completamente inexacta la noticia de la *Reforma*.

En Córdoba se ha declarado el estado de guerra. El bando publicado por el gobernador militar, dice:

Artículo 1.° Todo vecino que tenga armas blancas ó de fuego sin la competente licencia, las entregará en el término de seis horas, en este gobierno militar.

Art. 2.° El que las tuviere con la competente licencia presentará dicho documento á este gobierno militar para su autorizacion.

Art. 3.° Trascurrido dicho plazo se girarán visitas domiciliarias y serán juzgadas con arreglo á ordenanza todas las personas a quienes se les encuentren armas sin haber dado cumplimiento á este bando.

—Ha sido disuelto el ayuntamiento de Córdoba, nombrándose en su lugar otro en que figuran como alcaldes D. Rafael Barroso; D. Agustin Fuentes; conde del Robledo; D. Angel Lossada, marqués de

2008 Ministerio de Cultura

los Castellones; D. Juan Rodriguez Sanchez; D. Francisco Suarez Varela; don Manuel Lopez Amigo.

El *Diario de Reus* que recibimos hoy publica las siguientes noticias:

—Por los pasajeros que llegaron ayer en el tren sabemos que una pequeña fuerza de voluntarios catalanes de los que guarnecen la línea férrea, consiguió sorprender el campamento de Monte Oscuro, matando 18 insurrectos y cogiendo algunos prisioneros. Por parte de los valientes catalanes hubo cuatro heridos que trajo el tren.

—Parece que las líneas férreas y telegráficas van siendo reparadas en sus desperfectos y muchas de ellas continúan ya en su ordinario servicio.

—Los nacionales de esta, decíase ayer que por la mañana habian salido de Falset dirigiéndose hácia Bellmunt, y que pensaban pernoctar en Gratallops.

—Ayer circuló la noticia de que muy pronto iban á volver al seno de sus familias los voluntarios pronunciados, hijos de esta ciudad. Mucho nos alegraríamos se confirmase la anterior noticia.

Los periódicos de Oviedo nos comunican hoy las siguientes noticias:

—Varios vecinos amantes del orden y del sosiego han firmado una esposicion ofreciéndose á las autoridades de la provincia, para tomar las armas, si fuere preciso, sin ningun carácter político.

—El diputado á Córtes Sr. Acevedo, que salió anteanoche para Madrid, acompañado de un oficial de la guardia civil, fué puesto en libertad por seis hombres armados que se presentaron á soltarle en Pajares; pero el pundonoroso oficial pudo reunir dos ó tres parejas de la guardia civil, y prender al Sr. Acevedo con los que le dieron suelta.

—Dice el *Faro asturiano*:

«Se habla de haberse presentado en Trubia una partida de 100 á 150 individuos, que se suponen hayan tomado la direccion de alguno de los centros fabriles y mineros.

Han salido fuerzas en su persecucion.

Aconsejamos á nuestros queridos paisanos no se dejen arrastrar por hombres que no saben ellos mismos á donde les conducirá su imprudente é insostenible empresa.

Como allí no habia guarnicion, los sublevados pudieron fácilmente recorrer los talleres y recoger algunas armas en mal estado.»

—El gobernador militar ha publicado el siguiente bando:

«Artículo 1.° Queda esta provincia declarada en estado de guerra.

Art. 2.° Los delitos de rebelion y sedicion serán juzgados por el consejo de guerra permanente, con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821; quedando sujetos á él cuantos atentaren á la propiedad y seguridad de las personas, así como los que tiendan á turbar el órden público.

Art. 3.° Quedan disueltos todos los clubs y reuniones de carácter político, y suspensas las garantías constitucionales.

Art. 4.° Todo grupo de mas de cinco personas será disuelto por la fuerza armada, prévias las intimaciones de los agentes de la autoridad.

Art. 5.° Las demás autoridades continuarán en el desempeño de sus respectivas funciones, en todo lo que no se oponga á cuanto en este bando se previene.»

Hoy se ha recibido un telégrama oficial de Cuba bastante satisfactorio que ha leido á las Córtes el Sr. Becerra. Dícese en él que han llegado sin novedad las tropas enviadas por el último correo, siendo recibidas con grande entusiasmo; que los voluntarios y muchos comerciantes hacian ofrecimientos de vidas y haciendas á favor de España; que los principales insurrectos de la Vuelta de Abajo con su jefe se habian presentado á indulto; y por fin, que ha bajado el descuento del Banco, lo cual es un buen síntoma.

Mañana por la noche se reune en Capellanes la junta del comité monárquico democrático del Centro para firmar una protesta de adhesion al gobierno.

El Sr. Fernandez Martin revisor literario del *Diario de Sesiones* ha sido nombrado jefe de la biblioteca del Congreso, cuya plaza ha sido creada por la junta de gobierno interior.

Hoy hemos recibido los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

Sigue la agitacion producida por el decreto imperial convocando á las cámaras para el dia 29 de noviembre.

Mañana por la noche celebrarán una nueva reunion los diputados de la izquierda y asisten los individuos mas influyentes para que se formule una protesta contra un plazo tan largo.

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 esterior español á 25 3/5.

El 3 por 100 francés á 71-42 1/2.

El 4 1/2 id. á 100-75.

Lóndres, 7.

Los consolidados ingleses de 93 1/5 á 3/8.

Paris, 6.

(Llegado con retraso y faltando partes de fecha anterior).

El príncipe Cárlos de Roumania ha llegado y ha sido convidado á un gran banquete en el palacio de Saint-Cloud.

El príncipe de la Tour de Auvergne le dará un banquete el lunes.

Ayer tuvo lugar una gran reunion de los diputados de la izquierda. La presidió Julio Fabre; hubo discursos acalorados protestando contra la fecha tan larga de la reunion de las Cámaras, pero no se tomó ninguna determinacion decisiva.—*Fabra.*

Todos los sublevados de Reus, Valls y Falset se han acogido á indulto y han depuesto las armas.

En Cáceres y su provincia habia esta tarde completa tranquilidad.

La partida de la provincia de Albacete la componen unos 400 hombres que vaga por los campos.

Los insurrectos de Linares, Bailen, La Carolina y otros puntos se han internado en la sierra, lo mismo que las partidas de Salvoechea y Paul. Algunos se han presentado á indulto.

La comunicaciones de Andalucía han quedado completamente restablecidas hoy, tanto las telegráficas como el ferro-carril.

Con motivo de haberse resistido á entregar las armas los voluntarios republicanos de Valencia, el capitan general del distrito habia tomado todas sus disposiciones con el fin de hacer frente á la agresiva actitud de aquellos, los cuales habian roto el fuego contra las tropas á las siete de esta mañana. Posteriormente se sabia que los insurrectos habian sufrido grandes descalabros, y que en todo el dia de hoy el imperio de la ley quedaria restablecido.

Con efecto, un despacho oficial de las doce de la mañana dice que la insurreccion estaba ya vencida.

El cura Romero, es esperado en Junquera, procedente de Málaga.

Ayer llegó á Sevilla el duque de Montpensier.

En Teruel habia ayer grande agitacion, pero no se tiene noticia de que hasta ahora se haya alterado el órden.

En Valladolid no ocurre novedad alguna; el nuevo ayuntamiento ha sido bien recibido por la opinion pública.

En Toro, Zamora, se ha presentado una pequeña partida republicana.

La causa de haber descarrilado el tren que conducia tropas, entre Dos Hermanas y Utrera, fué por haber cogido los insurrectos al guarda-aguja y lo encerraron en la caseta, levantando ellos los rails. El siniestro causó nueve heridos y algunos contusos de poca gravedad.

El capitan general de Zaragoza señor Basols ha mostrado la mayor energía desde los primeros instantes del movimiento insurreccional que se manifestó ayer, obligando á los sublevados á reconcentrar sus fuerzas en el barrio de San Pablo. Los sublevados iban siendo desalojados atravesando paulatinamente las calles casa por casa.

A mas de las fuerzas que habia en Zaragoza han debido llegar esta mañana nuevas fuerzas enviadas desde Lérida al mando del brigadier Merelo.

Anteayer estaban en Zaragoza algunos diputados de la minoría republicana, segun noticias.

Ha llegado á Madrid el diputado gallego Sr. Vazquez Puga.

El ayuntamiento y diputacion de Zaragoza, nuevamente instalados, continuaban funcionando apesar del movimiento sedicioso de una parte de la poblacion.

Las noticias recibidas á las dos de la tarde desde las Casetas, en la línea de Zaragoza, dicen que la insurreccion de esta ciudad estaba reconcentrada esta mañana en la plaza de la Magdalena, y que muchos de los amotinados iban desapareciendo en vista del denuedo y entusiasmo con que eran batidos por las tropas de la guarnicion.

El fuego habia cesado por completo en el barrio de San Pablo, y los insurrectos del mismo barrio habian entregado las armas.

A las dos de la madrugada llegó el brigadier Merelo con su columna, y esta mañana á las diez llegó otra columna procedente de Pamplona.

Desde las Casetas no se oia fuego alguno y se cree que á estas horas esté completamente dominada la insurreccion.

En Aragon se han presentado á indulto muchos insurrectos, lo mismo que en Cataluña, donde la insurreccion puede darse por completamente terminada, escepto en la parte de Ampurdan, de donde no se tienen noticias sino muy vagas.

Anoche arribó á Vigo la fragata *Carmen*, que conducia tropas á Cuba y ha sufrido algunas averías. Antes de volver á emprender su marcha entrará en dique para sufrir algunas reparaciones.

El *Times* de Nueva Xork ha publicado un escrito del jefe de la escuadra norteamericana que existe en las aguas de Cuba, sincerándose de la especie de acusacion que algunos periódicos yankees le habian dirigido de ser demasiado amigo de los españoles. El lo niega y asegura que tiene buenas relaciones con los insurrectos y añade que no es cierto que estos tengan gobierno constituido. Al propio tiempo confiesa que la escuadra española de Cuba es muy respetable y podria hacer frente á la de los Estados-Unidos.

En vista de los servicios especiales que con un arrojo increible están prestando en diferentes puntos de la península, muchos de los individuos del cuerpo de Telégrafos, el director de comunicaciones ha dispuesto abrir un espediente especial en que se hagan constar estos servicios especiales para recompensarlos dignamente, como castigará las faltas demostradas de celo y de energía.

Han quedado instalados en Sevilla el ayuntamiento y diputacion provincial nuevamente nombrados.

A las dos parece que se ha recibido un telégrama de las Casetas, anunciando haber cesado el fuego de Zaragoza.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 8 de octubre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Abierta la sesion á las dos de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PELLON Y RODRIGUEZ apoyó una proposicion de ley para que la recaudacion de la renta de aduanas se hiciera por contrata, con varias condiciones que consignaba en el proyecto.

El señor ministro de HACIENDA recordó los perjuicios que habian traido á la administracion las contratas, y que no podia el gobierno aceptar ningun compromiso sobre esta proposicion, que rogó á sus autores la retirasen para dejar este punto, que será discutido con los presupuestos.

El Sr. PELLON retiró la proposicion.

El señor ministro de ULTRAMAR pidió la palabra y leyó el despacho telegráfico del capitan general de Cuba que insertamos en otro lugar, y en el cual se dan noticias satisfactorias.

Entróse en la órden del dia y sin discusion se aprobó un proyecto de ley cuyo contenido ignoramos, porque desde la tribuna no nos fué posible oirle.

Aprobóse igualmente otro proyecto sobre concesion de premios á la marinería.

Quedaron aprobadas las cuentas del Estado de 1860.

Y se levantó la sesion para quedar las Córtes en sesion secreta.

Eran las tres.

Ha sido declarado cesante el secretario de la legacion de España en Bruselas, D. Justo Ruano.

D. Isidoro Millas ha sido nombrado cónsul general de Alejandría, en reemplazo del actual, que ocupará otro puesto diplomático.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Jalon, marqués de Torre-Orgaz, quien saldrá en breve para Paris y Suez.

Parece que se está firmando una esposicion entre los impresores y libreros, pidiendo que se derogue el decreto sobre introduccion en nuestro país de obras impresas en idioma español en el estranjero.

Hoy no se ha recibido el correo de Cataluña ni el de Aragon.

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra la propuesta de ascenso á alféreces de los 115 cadetes que terminaron sus estudios y prácticas en fin de junio último.

Hoy recibimos una detallada y circunstanciada relacion del heróico hecho de armas llevado á cabo en las Tunas, isla de Cuba. A pesar de su alta importancia no podemos insertarlo hoy por la falta de espacio; pero lo haremos mañana.

Por el reglamento aprobado para la administracion económica de Orense han sido confirmados y nombrados: jefe, don Francisco Criado; interventor, D. Félix Hita; jefe de caja, D. Eladio Fernandez, y jefes de seccion, D. Cástor Dieguez Amoeiro y D. Antonio Abril.

Ha sido suprimida la direccion hidrológica de Santander.

El Liceo Romea ha nombrado á los señores Eguilaz, Campoamor y Canalejas para formar el tribunal de censura en el certámen literario que ha de tener lugar el 13 del corriente en el local del teatro de la plaza del Rey.

Han sido nombrados oficiales de administracion civil con destino al ministerio de la Gobernacion D. Manuel Olózaga y D. Enrique Reñina y Castanera, y se ha dispuesto que D. Joaquin Alvarez, auxiliar de la direccion de Correos, pase á continuar sus servicios á la secretaría del indicado ministerio.

El presbítero D. Antonio Pedregal, acompañado de un tal Antonio Navarrete, con unos 300 hombres entraron ayer en Marchena, invadieron el palacio del duque de Osuna y anunciaron la constitucion de una junta revolucionaria, con repique de campanas y vivas á la república federal. El presidente de la junta publicó un edicto, pidiendo las armas á los vecinos y los caballos útiles. Se dice tambien, que se apoderaron de los fondos de la recaudacion de contribuciones. Esta mañana se dirigieron los sublevados á Osuna y los del pueblo no dejaban salir á nadie.

Anteayer se publicó en Cartagena el bando del capitan general de Valencia sobre el estado de guerra. Un periódico local dice lo siguiente:

«Momentos antes habia corrido la voz de que se iba á desarmar la milicia, de manera que la publicacion de dicho bando con su aparato militar correspondiente, dió crédito á aquellos rumores, produciendo la alarma consiguiente. Hubo corridas, se cerraron las tiendas, gritaron las mujeres, y luego que se supo la verdad todo quedó tranquilo. El ayuntamiento estaba reunido, y los alcaldes se lanzaron á la calle haciendo comprender á algunos grupos la órden de la autoridad militar que se publicaba y que nada tenia que ver con los voluntarios de Cartagena.»

Hoy recibimos periódicos de Valladolid que dan noticias sobre el desarme de tres batallones de la milicia.

Al amanecer, una cuarta de compañía de cazadores de las Navas que iba de descubierta fuera del puente Mayor recibió una descarga que le hicieron varios paisanos apostados al efecto sin que hubiera que lamentar desgracia alguna. Parece que fueron reducidos á prision, en dicho punto, cinco paisanos.

La compañía de voluntarios que daba la guardia en las casas consistoriales, fué relevada por fuerzas del ejército.

Ayer entraron en la capital dos carros cargados con armas, que fueron sorprendidos por las tropas de la guarnicion y que marchaban para los voluntarios que han salido con direccion á Bejar, segun de público se manifiesta, á engrosar las filas de los revoltosos.

El gobernador de la provincia Sr. Gomez Diez habia publicado un bando para el desarme, que dice así:

«D. José Gomez Diez, gobernador de esta provincia. Hago saber:

Que habiéndose negado á reconocer la soberanía de la nacion y á prestar su cooperacion al gobierno emanado de la misma, los batallones de voluntarios de la Libertad de esta capital 1.°, 2.° y 4.°, he dispuesto, en uso de las atribuciones que ha delegado en mi autoridad el excentísimo señor capitan general de este distrito, lo siguiente:

1.° Queda disuelta la fuerza ciudadana que componen los referidos batallones 1.°, 2.° y 4.°, hasta que el gobiarno de S. A. disponga la forma en que ha de llevarse á cabo su reorganizacion.

2.° Todos los voluntarios á quienes comprende este bando entregarán sus armas y municiones de guerra antes de las dos de la tarde del dia de hoy en las casas capitulares de esta ciudad.

3.° Los que faltaren á las prescripciones aquí establecidas, serán inmediatamente entregados á los tribunales militares que les juzgarán con arreglo á las leyes.

4.° Si pasado el término que se fija, no fueren presentadas las armas y municiones en la forma que se establece, se procederá por medio de visitas domiciliarias á recoger aquellas, quedando sujetos á la ley militar los dueños de las casas registradas.

Como pudiera suceder que algun enemigo de la tranquilidad pública y de los verdaderos intereses de esta culta poblacion intentara perturbar el órden haciendo resistencia á los mandatos de la autoridad, cumple á mi deber prevenir al público que á la menor resistencia que se oponga se hará uso de la fuerza, siendo la señal de empezarlo á verificar tres cañonazos disparados desde la Escuela militar de caballería, debiendo mediar del primero al segundo y del segundo al tercero diez y quince minutos, respectivamente. De esta manera podrán tener ocasion las personas pacíficas y honradas de retirarse á sus hogares, dejando frente á frente á los representantes de la ley con los perturbadores del órden.

CASTELLANOS:

Espero de vuestra proverbial cordura y sensatez que no obligaréis á vuestras autoridades á acudir al supremo y doloroso recurso de la fuerza.

Valladolid 7 de octubre de 1869.—El gobernador, José Gomez Diez.»

Las fuerzas militares ocuparon las calles principales, y dos compañías se situaron en las casas Consistoriales, punto designado para la entrega de las armas. En el campo de Marte se situó la artillería, en la carretera que conduce á la puerta de Béjar y en el camino viejo de Madrid un escuadron de caballería. En el campillo de San Andrés se situó otra seccion de caballería y en la plazuela Vieja media compañía.

La disposicion de entregar las armas comprende únicamente al primero y segundo batallon, que están provistos de fusiles en parte, puesto que la fuerza que tienen los dos indicados no han podido formar nunca en totalidad, por carecer de armamento, y el cuarto que le constituyen los jóvenes, denominado de Castilla, no han recibido fusil alguno del gobierno.

El tercero ó sea el de artillería, está esceptuado del acuerdo, pero cree un periódico que algunos individuos de este instituto están diopuestos á hacer entrega de las carabinas que de su pertenencia poseen.

A última hora dice *La Crónica mercantil*:

«La entrega de armas se ha hecho en medio de la mayor tranquilidad, y sin que el mas leve trastorno haya venido á turbar la calma que goza la poblacion.

Se ha prorogado, hasta el anochece, el término para que los voluntarios que aun no han acudido al primer llamamiento, depositen el armamento en las Casas Consistoriales.

Abrigamos la confianza de que la sensatez castellana no quedará desmentida en esta ocasion.»

—Parece que está nombrado el nuevo ayuntamiento de Valladolid, compuesto de las personas siguientes:

Sres. D. José del Olmo, Cándido Gonzalez, Blás Dulce, Liborio Guzman, Remigio Callejas, José Miguel Buxó, Antonio Perez, Andrés Cea, Francisco Goñi, Celestino Labajo Venancio Colorao, Bonifacio Cámer, Domingo Llorente, Atanasio Alvarez, Remigio Cordero, Ramon Monclús, Manuel Sotillo, Fernando Lopez, Nemesio Peiren, Isidoro Redondo Antolin Millan, Ildefonso Gonzalez, Genaro Cos y Santillana, Francisco Cospedal y la Carrera, Félix Alvarez del Manzano, Agustin Diez, Dionisio Gonzalez, Juan Sastre, Mariano Barrasa, Ildefonso Gallego Moyano.

Hoy recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que dan cuenta de diferentes encuentros en que los insurrectos quedaron vencidos y destruidos sus campamentos.

—Los dos generales de los insurrectos asesinados por sus mismos parciales son Luis y Felix Marcano, dominicanos, y los asesinatos se verificaron en el Guá y punto llamado Jubalito.

—Segun carta de Puerto-Príncipe del 7, estaban ya convictos los individuos de la junta revolucionaria de aquella ciudad, presos dias antes por el director de seguridad. Se han ocupado á varios de ellos efectos destinados á los rebeldes y documentos y correspondencia importante.

—A pesar de lo rigoroso de la estacion, la salud es buena en Puerto-Príncipe, tanto en la tropa como en el paisanaje; no sucede así en el campo, segun cuentan los que llegan de allá. Dícese que, por razon del cólera y de otras enfermedades, Quesada ha licenciado á sus soldados, y que casi todos están en las fincas, fuera de fila, escepto algunas partidas merodeadoras que tienen las armas en la mano para hostilizar las columnitas que suelen salir de vez en cuando de la ciudad en busca de ganado.

—Se están preparando para tomar parte en las operaciones de la guerra cinco mil voluntarios repartidos en la forma siguiente:

En la Habana, cuatro mil ya listos y dispuestos á salir á primera órden con destino á las Cinco Villas. Quinientos de Matanzas, y otros tantos de Cárdenas.

—El capitan general ha oficiado al gobierno de Madrid prometiendo que la insurreccion quedará terminada antes de fin de año.

—Por disposiciones del gobierno superior político fecha 3 y 7 del actual, serán trasportados á la península á disposicion del gobierno supremo, D. Juan Gambar, D. Domingo Acosta, D. Pantaleon Alfonso, D. Manuel Alfonso, Antonio Aloma y D. Bartolomé Fel; serán estrañados á la isla de Pinos D. Doroteo Alfonso Perdomo, D. José María Falcon Concepcion, José Eulogio Rodriguez Lopez, D. Antonio Leal Diaz, mulato Bartolomé Reinoso, y pardos Manuel de Jesus Barrueta, Nicolás Martinez, José María Prel y Santiago Perez; serán obligados á cambiar de domicilio dentro de la isla D. Antonio Rodriguez, D. Fernando Hidalgo Gato Babia, D. Hipólito Albertus Gonzalez; sometido á consejo de guerra D. José E. Colomo; desterrados á Ceuta D. Cárlos Diaz Molina y D. Andrés de la Torre; desterrado á Melilla D. Antonio Fluriack y Sariol; y estrañado de la jurisdiccion, D. Isidro Rivera.

—El acontecimiento de la quincena fué la heróica defensa de las Tunas llevada á cabo por los 500 hombres estenuados contra 6000 de refresco y provistos de toda clase de pertrechos militares y que á pesar de tantas ventajas con en su favor tenian, no solamente fueron rechazados sino derrotados hasta el punto de no volver á aparecer despues en un estenso rádio.

Las consecuencias de este descalabro, no tardaron en hacerse sentir profundamente en las filas rebeldes, pues segun noticias positivas, reina en aquellas estremada confusion, echándose unos á otros todos los jefes, que no son pocos ciertamente, la culpa de un fiasco tan completo.

—Merece especial mencion el siguiente ardid de que se valieron los insurrectos cuando intentaron apoderarse de las Tunas.

Al medio dia del 15, víspera del ataque, se le presentó un propio al valiente gobernador Boniche con un pliego del cuartel general de Valmaseda, en cuyo pliego (apócrifo) se decia: «Esta noche, y con el mayor sigilo, evacuará Vd. esa poblacion; escogerá Vd. los enfermos y las personas que nos sean adictas y se dirigirá Vd. á Maniabon.» Boniche dudó de la comunicacion, á pesar de tener esta fielmente copiada la clave, prendió al mensajero y reuniendo en seguida todos los jefes y oficiales de la guarnicion, les dió cuenta del suceso en estos términos: «Los reuno á Vds. por cuanto acabo de recibir esta comunicacion que tengo por apócrifa, porque tal medida no cabe en táctica militar, y mucho menos en el general Valmaseda.» Todos convinieron desde luego en lo mismo, quedando el mensajero en la cárcel.»

—La *Quincena* dá cuenta en los siguientes términos de una desgracia acaecida en Puerto-Príncipe:

«Con el objeto de abastecer la poblacion, se habia formado allí una seccion voluntarios, que salia á merodear al campo bajo el fuego enemigo, y á mano armada le arrancaban, tanto reses vacunas, como plátanos, boniatos, yucas

2008 Ministerio de Cultura

y maiz de cuyos productos se les entregaba una tercera parte, quedando las restantes á favor del pueblo, ó de sus legítimos y verdaderos dueños que tenian en él su residencia.—Uno de los últimos dias del pasado agosto, salió esa seccion compuesta de veinte y siete hombres montados, y cuarenta y tres á pié, á una de sus acostumbradas escursiones. A dos leguas próximamente de la ciudad hicieron prisioneros, no sin resistencia, á un blanco y á un negro, los cuales para salvar sus vidas, como lo consiguieron en efecto, declararon que una legua mas allá estaban mas de 300 enemigos bien armados, y que era una temeridad, por consiguiente, que adelantaran mas terreno.

Acostumbrados nuestros aventureros á vencer siempre á los latro-facciosos, no se acobardaron por eso, y antes al contrario, siguieron su camino hasta encontrarse rodeados por aquellos que efectivamente pasaban del citado número. Entonces, y contestando á la intimacion que les hicieron de rendirse, con un nutrido fuego, comenzaron á batirse en retirada, consiguiendo llegar la mayor parte al pueblo, pero no sin dejar 26 de los suyos en el campo, los cuales fueron horriblemente mutilados, segun costumbre de los salvages, por quienes hay todavia algunos que fuera de la isla se interesan, y regados sus miembros en un trayecto de mas de diez kilómetros.

Los muertos fueron seis peninsulares, cuatro naturales de Canarias y diez y seis cubanos, entre los cuales habia uno muy conocido por su valor y estraordinarias fuerzas, que en otro tiempo se habia distinguido por su habilidad y arrojo en perseguir criminales y negros apalencados, y que desde que estalló la insurreccion prestaba importantes servicios á las autoridades españolas.

Un despacho de Nueva-York del dia 5 dice que el buque *Hornet*, que se presume ser un corsario cubano, habiendo arribado al puerto de Smithville (Carolina del Norte) para tomar carbon, fué cogido por las autoridades americanas y conducido á Wilmington, donde permanecerá hasta que decida el gobierno de Washington acerca de su captura.

Está abierta en la Universidad, decanato de filosofía y letras, la matrícula para las enseñanzas libres que ha de dar este año el Dr. D. Antonio María García Blanco. Consisten en escuela de madres de familia, escuela de moral de artesanos, escuela de lectura y escritura para adultos, y exégesis bíblica; ésta y las escuelas de madres y artesanos, los domingos á la una, tres y seis de la tarde, y la de lectura diariamente á las siete de la noche.

Los periódicos de Valencia de ayer que recibimos hoy nos traen las siguientes noticias:

—El capitan general mandó publicar el bando declarando el estado de guerra y disponiendo que en el término de veinticuatro horas todos los que tengan armas sin autorizacion para usarlas, las entregarán en el parque de artillería. El art. 5.° de este bando dispone que la fuerza de voluntarios de la Libertad quedará á las órdenes de las autoridades militares, y los que no ofreciesen sus servicios al gobierno, ó por su conducta no inspirasen completa confianza, serán desarmados inmediatamente.

—Ayer hubo una pequeña alarma en la ciudad. El señor capitan general mandó publicar el bando que insertamos en otro lugar. De once á doce de la mañana, dice las *Provincias*, salió á recorrer los puntos mas céntricos de la ciudad una columna, compuesta de caballería é infantería, para publicar el bando, fijándolo á las esquinas. Al llegar á la plaza del Mercado, donde se halla el principal, algunos grupos que hasta entonces habian seguido al piquete arrancando cuantos bandos se fijaban, sin dejar tiempo de que los leyese el público, avanzaron poniéndose al frente de la tropa y contestando con algunos vivas á la república, al toque de cornetas que precede á la lectura del bando, y hasta se dice que algunos sacaron armas y quisieron cortar el paso al piquete.

Las escitaciones del Sr. Feliu y otras personas influyentes que hicieron laudables esfuerzos para que no estallase un conflicto, y la actitud y frases oportunas del Sr. Morales de los Rios, jefe del piquete, consiguieron apaciguar los ánimos, y que la tropa continuara marchando y publicando el bando. La fuerza que cubria la guardia del principal, compuesta de voluntarios, formó, como era de esperar, delante del edificio, pero no mostró oposicion alguna.

Mucho rato despues aun continuaban los grupos en el mercado, pero en una actitud pacífica, si bien lo ocurrido bastó para sostener la alarma en la ciudad, lo que no es de estrañar, atendido el estado de los ánimos.

Sin duda á consecuencia de lo dispuesto en el bando, se reunieron los comandantes de la milicia en el despacho del señor capitan general, donde la conferencia duró cerca de dos horas, desde las doce hasta las dos. De allí pasaron al ayuntamiento.

No sabemos lo que se trataria en esta conferencia; pero ayer tarde se decia que la autoridad militar habia tratado de esplorar el espíritu de los jefes de la milicia, y saber hasta qué punto podia contar con ella para el sostenimiento del órden. Añadíase que los comandantes habian dado garantías satisfactorias para la autoridad, firmando un acta en la que manifestaban su adhesion.

Daba mas vísos de probabilidad á esta version el haber visto por las calles algunos soldados que hasta entonces habian estado sobre las armas en los cuarteles.

—La partida formada en Sueca y mandada por el *Pintoret*, se presentó anteayer en las inmediaciones de Gandia, donde parece que los habitantes se habian armado para rechazar las exigencias de los sublevados. Estos pidieron una contribucion; pero en vista de la negativa que recibieron y de la actitud de la poblacion, no intentaron penetrar en ella y marcharon en direccion hácia las montañas de Pego. Se dice que la partida se compone de unos 300 hombres.

—Ayer salieron de las cárceles eclesiásticas, donde se hallaban detenidos como complicados en la conspiracion carlista, los Sres. D. Ramon Montoro y D. José Sivera, vicarios de la parroquia de Santo Tomás, y D. José Vicente Domenech, D. Luis Gomar, D. José Loarte y D. Jaime Perez, sacerdotes tambien.

—Tambien fueron puestos en libertad diez seglares por la misma causa, cuyos nombres son: Vicente Morant Portales, Mariano Grajales Herrero, Manuel Martinez Sancho, Vicente Avila Insa, Enrique Gimeno Ibañez, Gregorio Gea Carsi, Andrés Junes Navarro, Francisco Sacanelles Miró, José Ferrandiz Cintavi y Pedro Gil Dolz.

Aun quedan algunos presos por esta causa en las cárceles de Serranos.

—Dicen de Cocentaina que en la noche del viernes se perpetró allí un robo, en casa de D. Hermenegildo Vilaplana, vecino de aquella villa. Segun se refiere, hallábase dicha señora al anochecer con su familia y un amigo de la casa en el zaguan de la misma, cuando cerca de las siete entráronse por la puerta de la calle unos ocho hombres armados de puñales y rewolvers, quienes impusieron silencio, cerraron la puerta y condujeron á todos los de la casa á una pieza inmediata. Despues de apoderarse de cuanto hallaron de valor en dinero, alhajas y ropa, amenazaron y hasta maltrataron al dueño, lesionándole el rostro, exigiéndole mas dinero. El jefe de la partida, persona de buenos modales, confesó despues al Sr. Vilaplana que le habian engañado, pues le aseguraron que hallaria en aquella casa una gran suma, producto de la venta de una finca recien vendida por el Sr. Vilaplana, lo cual veia no ser cierto.

Tambien dijo al despedirse, para consolar sin duda á la familia, que no seria aquella casa la última que pensaba visitar.

—Recibimos dos cartas de Morella. En ellas se nos dice que el brigadier Velarde habia salido al frente de dos compañías y 25 caballos con direccion á Ulldecona, donde parece se habia presentado una partida republicana fuerte de 300 hombres.

Se habia dado órden á los vinarocenses para que destruyesen el fortin que cuando los sucesos carlistas habian construido.

Los voluntarios de Morella se habian presentado á las autoridades para ofrecerles sus servicios. En la ribera baja del Ebro reinaba bastante agitacion con motivo de haberse presentado una partida republicana.

—Anteanoche corrieron rumores de que en el Grao y Cabañal reinaba bastante agitacion entre los republicanos, de los cuales se decia que trataban de incendiar la estacion del ferro-carril y formar una partida.

Apercibidas las autoridades, ordenaron la concentracion de la fuerza de carabineros en dicha villa, y á las diez y media de la noche se envió desde Valencia en tren especial una compañía de infantería, y hasta se nos ha asegurado que dos piezas de artillería.

Ignoramos mas detalles, y aun lo que acabamos de esponer lo consignamos solo como rumor.

—Anoche ocupó fuerza de los voluntarios de la Libertad la Lonja de la seda y la iglesia de San Juan, de órden del ayuntamiento, autorizado al efecto por el capitan general. El aspecto de la ciudad era tranquilo.

Ha recibido la borla de doctor en la facultad de derecho D. Sebastian Abreu.

El telégrama leido por el señor ministro de Ultramar dice así:

Habana, 4.

Felicito al Regente.

Llegaron sin novedad los vapores «Comillas» y «España»

El «Comillas» saldrá el 9.

Hoy ha habido gran revista.

El ayuntamiento y voluntarios muestran grande entusiasmo.

Se hacen esposiciones ofreciendo vidas y haciendas.

De los insurrectos de la Vuelta de Abajo se han presentado algunos muy importantes con su jefe.

Háblase de la salida de corsarios.

Todo va bien.

El Banco ha bajado el descuento.

Doble enhorabuena.

Caballero de Rodas.

La provincia de Jaen ha sido declarada en estado de guerra.

En Gijon se ha alterado el órden, ha habido fuego entre los republicanos y carabineros, causándoles un muerto, varios heridos y poniendo en fuga á los sublevados.

En Ayora, provincia de Albacete, se presentó ayer una faccion de 500 hombres. Han salido tropas en su persecucion.

Hoy han llegado á esta capital de regreso del estranjero la señora del embajador de Francia, el Sr. D. Guillermo Ettling con su familia, el Sr. D. Francisco Retortillo y otras familias de distincion.

Decididamente, mañana sábado, tendrá lugar en el teatro Español la primera representacion de la comedia de costumbres del siglo XVII, escrita por uno de nuestros primeros poetas y titulada *La Maya*. En el primer acto se estrenará una decoracion que representa la pradera del Corregidor pintada por D. Antonio Bravo. La música de los bailes y entreactos ha sido escrita por el maestro Barbieri y los papeles todos de la obra serán representados por los primeros actores de la compañía, habiéndose encargado los Sres. Catalina (D. Juan) y Tamayo (D. Victoriano) de dos de poquísima importancia en el tercer acto, para contribuir al mejor éxito de la obra.

El coronel de infantería del regimiento de Cádiz, D. Ventura Godoy, ha sido destinado al de San Quintin.

Ha sido destinado á las órdenes del general Baldrich el teniente coronel graduado comandante de infantería don Juan Bellido.

En Estremadura se ha formado una pequeña columna para que recorra la zona fronteriza por Fregenal de la Sierra y otros puntos.

El director de Comunicaciones ha propuesto para cruces y gracias á los telegrafistas de Orense y Béjar.

En Illescas se presentaron ayer treinta hombres armados y disfrazados. Pidieron dinero á los propietarios, y rechazados por los vecinos se salieron al campo, incorporándoseles varios sugetos.

En la accion de Balaguer salieron heridos el capitan Taboada, que fué trasladado á Lérida donde murió, y el capitan D. Vicente Munia.

El diputado republicano Sr. Santa María, á quien algunos suponian mandando una partida en Alicante, estaba hoy en Madrid.

Anteayer ha tomado posesion del cargo de gobernador de la provincia de Toledo D. Pedro Manuel Acuña.

A la una de esta tarde han salido para Valencia en tren expreso 500 guardias civiles.

Mañana leerá el señor ministro de Fomento en las Córtes tres proyectos de ley: uno sobre minas, sobre platería otro y sobre espropiacion el tercero. Las secciones se reunirán probablemente despues para nombrar las comisiones que en ellos han de entender.

El Sr. Rivero no ha asistido hoy á sesion por hallarse enfermo.

El director de infantería continúa preparando con grande actividad los efectos de guerra y sanidad que han de llevar á Cuba los nuevos refuerzos que han de enviarse.

El diputado republicano Sr. Zuñer y Capdevila ha dirigido á sus correligionarios en el Ampurdan, una proclama en la que dice que el consejo federal y la minoría republicana de Madrid, en vista de la circular del Sr. Sagasta, acordaron por unanimidad que los diputados todos, esceptuando unos pocos necesarios en Madrid, saldrian para sus provincias respectivas con objeto de sostener con las armas la bandera de la república-democrático-federal.

El Sr. Suñer y Capdevila añade, que á su paso por Lérida asistió á la sesion del pacto federal de Tortosa, y que allí los representantes de Aragon, Valencia y Cataluña, sin faltar uno, prometieron realizar el intento de la junta de Madrid.

La proclama del Sr. Suñer está fechada en Figueras el 3 del corriente.

Los periódicos de Cádiz que recibimos hoy traen noticias y partes oficiales de las operaciones de las columnas que han perseguido y batido á los insurrectos de Paul y Salvoechea.

—El tren-correo que debió llegar á Cadiz el 5 por la noche á las 10, no lo verificó hasta las diez de la mañana del 6. Los pasageros dicen que al pasar por Sevilla habia allí preparado un tren con tropas que se supone eran 500 hombres, destinados, segun unos, á América, y segun otros á las operaciones militares contra las partidas republicanas de Andalucía. Parece que venia tambien alguna fuerza de caballería y de guardia civil.

El tren-correo continuó su viage y á poco debió seguirle el otro en la misma direccion. Al llegar el primero á la Alcantarilla, encontró levantados los rails y tuvo que detenerse mientras se componia el camino.

Detenido allí, en efecto, recibióse un despacho telegráfico de una de las estaciones que el tren habia dejado atrás, para que retrocediese la locomotora con objeto de dar auxilio al otro tren que habia descarrilado. La locomotora retrocedió, pero bien pronto tuvo que volver al punto de partida, porque la via estaba ya cortada en el trayecto que poco antes recorriera.

Reparados del mejor modo posible los desperfectos de la línea mas acá de la Alcantarilla, el tren-correo pudo continuar su viage, aunque muy despacio y con sumo cuidado, llegando á Cadiz, como decimos, con 12 horas de atraso.

—El gobernador de Cádiz ha publicado dos partes oficiales del teniente coronel Gurrea, documentos que tienen interés. Dicen así:

Del teniente coronel Gurrea:

«Llegué con la columna á Alcalá á las siete de la noche.

Los republicanos, al saber con anticipacion mi marcha, emprendieron la fuga precipitadamente dos horas antes de mi llegada. En esta han cometido los mismos robos que en Medina añadiendo haber ocupado el ayuntamiento y causado destrozos: he cogido un desertor de ellos con dos caballos que entregaré á su dueño en Alcalá, Sr. Puelles; llevaba una pistola: lo remito á Medina.—Los insurrectos llevan la direccion de la Sierra de Ubrique á Algar. Tambien pueden tomar hácia Arcos. Voy á dar un descanso á la tropa y racion: salgo á las doce de la noche; pienso alcanzarlos mañana. El número lo hacen subir á seiscientos, pero lo creo exagerado. Un herido en esta, por resistencia. Los pueblos, entusiasmados á nuestra llegada, todos vitorean al gobierno. Mando prender á los individuos que se han constituido en juntas puestas por los sublevados.»

»Alcanzado el enemigo á las diez de la mañana.—Tomadas sus posiciones á la bayoneta y cargas de caballería.—Vuelto á alcanzar en nuevas posiciones inmediatas al pueblo de Algar; arrojados de ellas.—Tomadas á la bayoneta las primeras casas; cogida una bandera y 16 prisioneros; muchos muertos.—Tomo posesion al ponerse el sol, hora en que cesó el fuego.—Pueblo ocupado todo al mando de Paul.—Espero refuerzos, municiones y raciones.—Heroismo en la tropa, valor en los oficiales; pérdidas mias, muertos, teniente del ejército y reemplazo Morales, voluntario, y cuatro individuos de tropa: heridos, teniente de caballería D. Lucas Fernandez, dos sargentos, tres soldados de caballería y siete de infantería.—Contuso leve el capitan Domingo, y un carabinero de infantería.—De oficio daré detalles.—Campamento, Mesas de Algar 4 de octubre á las nueve de la noche.»

A ÚLTIMA HORA.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lérida, 8.

El subinspector del ferro-carril al ministro de la Guerra:

Segun manifiesta el gobernador de Zaragoza por los hilos del ferro-carril, á las doce de la mañana han cesado los disparos.

Tenemos un gran número de prisioneros.

La ciudad empieza á recobrar su aspecto habitual.

Los insurrectos durante la lucha han llegado á hacer fuego sobre la sanidad.

Los ingenieros han llegado á las 11 y 20 minutos de la mañana.

Las tropas se están ya retirando de los puntos de ataque.

De Valencia se sabe que la insurreccion no puede tener importancia, pues los sublevados son tres batallones de voluntarios, contra los cuales habia bastantes fuerzas del ejército, 600 guardias civiles y 6000 hombres de los batallones monárquico-democráticos de la huerta. Es de creer que esta misma noche se recibirá la noticia de haberse terminado por completo, como ya se ha recibido, la de estar vencida la insurreccion.

Las noticias de Cataluña continúan siendo satisfactorias para la causa del órden. Los insurrectos del Ampurdan si no se presentan ó entran en Francia, serán en breve deshechos: y si atraviesan el Pirineo es de creer que el gobierno francés no ha de tratarles con mucha benignidad.

En Sevilla no habia temores de que llegara á alterarse el órden, si bien habia alguna agitacion esta mañana. Los mas ardientes habian abandonado la capital para incorporarse á las partidas que mandan los Sres. Fantoni, Cabello y Carrasco, diputados á Córtes.

Los insurrectos de la Carolina y demás pueblos de la falda de Sierra-Morena se internaron en los montes á la aproximacion de la columna del brigadier Burgos.

Se han enviado refuerzos de Tarragona y de otros puntos á Valencia.

La partida que salió de Castilblanco, parece que va en direccion á Huelva, donde creian los sublevados que encontrarian apoyo con los trabajadores de una línea férrea en construccion.

Las noticias de toda la Península son favorables á la causa del órden á pesar de la agitacion que se nota en algunas pequeñas poblaciones, y solo en Valencia queda algun resto de insurreccion que no tardará en terminar por completo.

En Toledo ha tenido lugar el desarme de las fuerzas republicanas, sin la menor novedad.

Un batallon del regimiento de Cantabria ha recibido órdenes de estar listo para marchar al punto donde los acontecimientos actuales hagan necesarios sus servicios.

El gobierno, en medio de la agitacion republicana, no muestra la menor vacilacion ni la duda menor acerca de su triunfo, y le alienta mas la enérgica decision del ejército y los ofrecimientos y protestas de adhesion que constantemente recibe por parte de los elementos liberales y de órden.

Esta tarde se trabajaba activamente para restablecer las comunicaciones telegráficas directas con Zaragoza que están interrumpidas desde las Casetas.

En Alicante no hay novedad, apesar de lo que se ha dicho hoy. Se va á desarmar sus voluntarios republicanos y destituir al ayuntamiento.

Los insurrectos de Valencia estaban reducidos á unas cuantas casas de un estremo de la poblacion, y se presentaban unos á las autoridades y otros huian hácia el campo.

En Moron ha habido hoy un pequeño movimiento republicano á cuyo frente se ha puesto el presbítero Pedregal.

La partida carlista mandada por los cabecillas Barragán y Briones, que apareció este verano en Fuente del Fresno (Ciudad-Real), ha vuelto á reaparecer ayer en dicho término en número de unos 50 hombres, entre ellos algunos republicanos.

En vista de que los insurrectos de la Carolina fueron dispersados por las tropas del ejército, dejando la poblacion en poder de las autoridades, y que las partidas levantadas en Andalucía han sido batidas y dispersadas, la brigada que manda el brigadier Búrgos ha recibido órden de retroceder para Valencia, á donde llegará mañana.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS. DEL 7	DEL 8	Alza.	Baja.
3 consolidado....	22-70	23-00	30	»
Id. pequeños.....	23-30	00-00	»	»
Id. fin de mes....	22-60	22-85	25	»
Id. esterior.....	28-60	00-00	»	»
3 proced. diferido.	22-25	22-25	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	17-25	17-25	»	»
Bill. hipotecarios.	00-00	98-25	»	»
Id. 2.ª série.....	86-00	86-10	10	»
Banco de España.	119-00	119-00	»	»
Bonos del Tesoro.	52-80	52-80	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	42-80	42-80	80	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Junio de 1851....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres á 90 d. f.	49-70	49-60	»	10
París á 8 d. v.....	5-17	5-17	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Segundo turno impar.—Primera representacion de la comedia nueva titulada La Maya.—La marcha de la Mora.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Las georgianas.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—Genoveva de Brabante.

TEATRO-CAFÉ DE NOVEDADES.—A las 7 1/2.—El juez invisible.—Baile.—Los insecticidas.—Baile.—El mudo por compromiso.—Baile.—El sueño del pueblo.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8.—Un beso y un bofeton.—Los dos preceptores.—Dos muertos y ningun difunto.

TEATRO DEL RECREO.—A las 8.—Un mosquetero de Luis XIII.—Contra soberbia humildad.—El padre de la criatura.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábiga Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. La *Gaceta del Mediodía* la publica en los siguientes términos: «Roma, 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es escelente, sobre todo desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábiga Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta escelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.»

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han esperimentado con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curacion por medio de la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry de Lóndres*, que restablece por completo los órganos digestivos, los nervios, los pulmones, hígados y mombrana mucosa, curando las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos frecuentes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruidos en los oidos, vómitos, dolores, calambres y espasmos de estómago, insomnio, tos, opresiones, asmas, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolías, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de colores y fuerza nerviosa.

ESTRACTO DE 72000 CURACIONES.

Núm. 58916: De la señora marquesa de Brèhan de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño y una agitacion nerviosa, en estremo insoportable. Núm. 50416: Señor conde de Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, espasmos y calambres.—Núm. 49642: Señora doña María de Sely, de cincuenta años, de estreñimiento, mala digestion, de los nervios, asma, tos, flato, espasmo.—Núm. 46270: Mr. Reborts, de una tisis pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera de veinticinco años.—Núm. 53860: Mdma. Gallad, rue de Grand Saint-Michel, 17, París; de una tisis pulmonar declarada incurable y con muy pocos meses de vida, obtuvo 72000 curaciones, donde ningun remedio habia logrado resultados.—En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 170 rs., veinticuatro libras 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes. En cajas de doce tazas 12 reales, de veinticuatro tazas 20 rs., de 288 tazas 170 rs., de 576 tazas 300 reales, ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Madrid, casa Du Barry y Compañía, núm. 1, calle de Valverde y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

2005 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 9.—San Dionisio Areopagita y compañeros mártires.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de San Francisco de Borja y reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de Santa Cruz. A las diez será la misa mayor predicando D. Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la tarde, D. Jaime Cardona.—Tambien continúa la misma novena en Santa Catalina de Sena, y dirá el sermon, solo por la tarde, D. José Moreno.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

SE CEDEN DOS GABINETES BIEN amueblados. Se desea que sean dos caballeros estables. Mayor 56 y 60, 2.º

UN LICENCIADO EN FILOSOFIA Y letras da lecciones de la segunda enseñanza y de la misma facultad á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos. Valverde, 28, portería.

CALLE DE SANTA MARGARITA, 7, principal, se desea saber si el comandante de Artillería D. Manuel Corcini ha llegado á esta. 1

BARATO.—ACEITE, Á 18; TOCINO, á 24; pasta, á 9; vino, á 6; pilon, á 24; escocia, 2 rs.; almidon, á 14. Rubio, 37 y 39. 1

DESENGAÑO, 6, 3.º IZQDA., SE CEde una sala con alcoba. 1

EN UNA CASA DECENTE ADMITIRán á un caballero ó dos que reunan iguales circunstancias, desde 8 rs. hasta 20, dandolas habitacion independiente. Silva, 46 carboneria. 1

UN CABALLERO DE EDAD MADURA y buenos antecedentes, perteneciente á una distinguida familia, cesante del Estado, con 20 años de servicios y por tanto acostumbrado al manejo de papeles é interesas, se ofrece al público para servir uno de los destinos siguientes:

Administrador de un periódico ó de fincas rústicas ó urbanas.

Para administrar un establecimiento fabril ó industrial.

Administrador ó mayordomo de un grande ó persona de posicion ú otra análoga, para lo cual se halla dispuesto á marchar á provincias, América ó Filipinas, siempre que se le den garantías.

Dirigirse á D. C. de M., calle del Cristo núm. 2, 3.º izquierda, Madrid. 1

EL INGENIERO DIRECTOR DE LA academia de matemáticas establecida en la calle de Jesus del Valle, se ha trasladado á la de Fuencarral 24.

SE VENDE UNA ESCRIBANIA NUmeraria de las antiguas de Madrid con titulacion corriente. Plaza del Progreso 5, entresuelo derecha. 1

SE ALQUILA

un local con espaciosos salones y buena habitacion. Capellanes 1, duplicado.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALhajas, papel del Estado y casas.

SE COMPRAN ALHAJAS y papeletas de empeño de alhajas.

VENTA de ALHAJAS y relojes de oro á precios fijos y baratos. Preciados 13, entresuelo.

EL MARTES 5 DEL CORRIENTE DE diez á once de la mañana, desde la Puentecilla calle del Bastero á la estacion del ferro-carril del Mediodía, se ha estraviado un talon de 77 pellejos de aceite y tres cajas vacías y junto con esta dos billetes de banco de 500 reales cada uno.

La persona que se los haya encontrado puede presentarlos en la ronda de Atocha, núm. 19, á José Andreu, donde se le darán 500 reales de gratificacion, prestando un gran favor el que los devuelva por ser de un criado á quien se le habian confiado estos documentos. 1

SE VENDEN EFECTOS DE CAFÉ, como son mesas y veladores de piedra, banquetas y banquetines de terciopelo, mesas de billar y demas útiles. Ribera de Curtidores, 8, pral. izqda.

EN EL ALMACEN DE PAPELES PINtados, carrera de San Gerónimo, número 28, se necesitan dos dependientes, uno para mozo, ambos de 15 á 17 años, que sepan leer y escribir y presenten garantía. 1

IMPORTANTE.—EL SEÑOR BARET de Paris, padecia de un asma cruel hacia muchos años, hasta el estremo de no poder estar acostado sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle, y verse en los últimos tres años reducido á pasar la noche en una butaca. Siguiendo los consejos del doctor Leconte, hizo uso de los *Cigarrillos indianos* de Grimault y Comp., y no tardó en encontrar notable alivio en pocos dias, las sofocaciones cesaron, pudo al fin acostarse y cada vez que esperimentaba un acceso, bastaban algunas aspiraciones de humo para calmarle instantáneamente. 1

EN UN HERMOSO PISO PRINCIPAL inmediato á la Puerta del Sol, se ceden espaciosas habitaciones con toda asistencia: darán razon portales de Santa Cruz, número 3, donde se compone china. 1

OCULISTA.

Clínica abierta el dia 15 de junio.

Nuevo método de curacion para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar.—Grandes resultados obtenidos hasta el dia. Consulta gratis á los pobres de 9 á 11. Plaza de Santa Ana, 10, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, calle de la Manzana, 7, principal.

✝

LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA FESSER

Y DAGUESANT,

VIUDA DE ZURUTUZA,

ha fallecido hoy á las seis de la mañana.

Sus hijos, hermanos y parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 9, á las diez de la mañana, desde la calle de Luzon núm. 1, duplicado, hasta la Sacramental de San Martin San Ildefonso y San Márcos.

El duelo se despide en el cementerio.

✝

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA

GARCIA-HERREROS,

falleció el 10 de octubre de 1865.

Su esposo D. Manuel Joaquin Pascual y su hijo D. Emilio, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 del corriente (por ser festivo el 10) en la parroquia de San Ildefonso, por los sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

✝

LA SEÑORA

D.ª LAURA CARMEN

SERRA DE FIGUEROA,

ha fallecido hoy 8 de octubre de 1869.

D. Manuel Figueroa y Soto, viudo; los hijos, madre, hermanos, padres y hermanos políticos, y demás parientes de dicha señora (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver á las diez de la mañana del sábado 9 del actual, desde la iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Márcos.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

UNION DE TENEDORES DE LOS créditos que por diversos conceptos constituyen la deuda pública española, cuyo pago no haya tenido lugar.

Siendo tan breve como fatal y perentorio el plazo establecido en la reciente ley de «caducidad de créditos contra el Estado», fecha 19 del actual, respecto de la presentacion—por los interesados que hayan reclamado en tiempo hábil—de los documentos justificativos de sus créditos, este centro, en virtud de acuerdo, y por medio de la presente se dirige, no solo á sus asociados, sino á todos y cada uno de los demas acreedores comprendidos en dicha ley, para que en su vista, sin mas demora y con toda urgencia, remitan al mismo los documentos que se indican, acompañados de apoderamiento competente; con los cuales, y en conformidad de sus estatutos, gestionará la mas pronta realizacion de aquellos, poniendo á disposicion de dichos interesados el importe de sus liquidaciones respectivas, con la seguridad ya demostrada y deduccion, hasta ahora la mas módica, del dos por ciento de honorarios: debiendo, sin embargo, advertir, que los que no verificasen dicha remision para la presentacion que corresponde, perderán definitivamente y para siempre sus derechos, por muy legítimos que sean, previsto como está en la misma ley, la nulidad y el ningun valor ni efecto de toda reclamacion ulterior.

Madrid 30 de julio de 1869.

Direccion.—Al representante del «Comité de gestion de la deuda pública española.»—Lope de Vega, 61, 2.º

Nota. Interesando vivamente el cumplimiento de la indicada ley á muy respetable número de personas y corporaciones domiciliadas en las provincias, se suplica á la benevolencia de los señores directores de los periódicos que en las mismas se publican, la reproduccion de la escitacion que precede.

ELIXIR Y POLVOS

para los dientes.

Su inventor, el conocido médico-cirujano-dentista, D. V. G. Dueñas, los vende en su domicilio, Carretas, 7, principal, Madrid: 10 rs. frasco: 4 rs. caja.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AUsentarse su dueño. Ternera 4, principal.

VENTA MOMENTÁNEA.

Marmol negro de Bélgica en tableros, 15 rs. pié. Lápidas, 70 rs. Panteon de matrimonio, 200 rs. De familia, 320 rs. Taller de Santiago Jabquin. Glorieta de Quevedo, 5, Chamberí.

DINERO.

Se presta sobre todas las papeletas del Monte de Piedad y sobre alhajas, dando todo su valor en clase de empeño. Cuchilleros, 12, entresuelo.

EL FÉNIX ESPAÑOL,

compañía de seguros reunidos,

SE HA TRASLADADO

de la calle de Jacometrezo 47,

AL PASEO DE RECOLETOS, 9

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPEriores y mas baratos. Tintos secos ó embocados á un real botella y 16 rs. arroba. Añejos á 22, 28 y 36. Cariñena dulce á 2 1/2 botella y 36 arroba. Lágrima á 3 y 44. Moscatel y garnacha de seis años á 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años á 5 y 80. Calle de San Miguel, 15.

SE VENDE UNA COLECCION DE cuadros. Hora de verlos de 12 á 5. Hortaleza 75 principal izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERías. Caballero de Gracia, 40, segundo.

VENTA DE CABALLOS.

El sábado 9 del actual, de una á dos de su tarde, y en el cuartelillo de Palacio, que ocupa el regimiento de Pavía, 1.º de húsares, se venden en pública licitacion varios caballos que han sido consultados de derecho.

Madrid 6 de octubre de 1869.—El jefe del detall, Cecilio Garrigó.

ACADEMIAS DE FRANCES

y matemáticas, Plaza de Topete, 6, 2.º

SE COMPRA PAPEL DEL

BANCO DE ECONOMIAS,

préstamos sobre dichos valores, se cambian por papel del Estado. Topete, 6, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris; alfombras de todas clases, etc., etc.. Capellanes, 14 y 16.

FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRInos, calle de Sevilla, 16. Seis tarjetas, 24 rs.; doce id., 40; seis americanas, 40; doce, 70. Reproducciones, grupos, ampliaciones. Horas para retratar: de nueve á cuatro.

CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FÁBRICA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etcétera.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais.

SE ARRIENDA TOTAL Ó PARCIALMENTE

una finca situada en la provincia de Ciudad-Real, partido judicial de Piedrabuena, compuesta de 6000 fanegadas útiles y otras tantas de monte, con casa y agua en abundancia.

Dará razon D. Adolfo Leon Cortés, en Madrid, calle de Valverde, número 15, cuarto tercero, de nueve á once de la mañana y de seis á siete de la tarde.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO DE SANTA ISABEL,

BARQUILLO, 5, MADRID.

Desde 1.º de setiembre está abierta la matrícula para el curso académico de 1869 á 1870.

Enseñanza universal, comprendiendo, por lo tanto, la de párvulos, la preparacion para todas las carreras facultativas y las universitarias hasta la licenciatura.

Precios: Por pupilages y asignaturas sueltas, los mas económicos, dada la clase y circunstancias del colegio.

Se reparten reglamentos gratis en la secretaría del establecimiento.

BAYBERINE.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para impedir la caida del pelo y devolverle su color natural, por muy canoso que sea.

Los prácticos resultados que se han obtenido en España desde que es conocida esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de muchos que usan tinturas dañosas.

Para la compra é informes de la legítima y citada agua, dirigirse al único depósito de Madrid, casa de los Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal derecha.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de aritmética, correspondencia y contabilidad mercantiles, para los que deseen hacer oposicion á los destinos del Banco de España,

POR DON SANTIAGO RODERO Y AGUDO,

JEFE DEL NEGOCIADO GENERAL DE DICHO ESTABLECIMIENTO.

Calle de la Estrella, núm. 1, cuarto tercero de la derecha.

Hay clases por la mañana y por la noche.

TABAQUERÍA DE LA AMISTAD.

PUERTA DEL SOL, NÚM. 6.

Picadura, Flor de la Madrileña, á 26 rs. libra.

Gran surtido de tabacos á real, de las marcas Henry Clay, El Congitos, El Caminante y La Paz de América.

En el mismo establecimiento se siguen anticipando los haberes á las clases pasivas que cobran por las cajas de Ultramar.

JABON MIRANDA

DE RIGAUD E Cª

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espumo que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados. Ademas se halla completamente privado de acidos y es por lo tanto de toda inocuidad para el cútis.

Depósito en *Madrid*: **Pascual García del Valle**, perfumista, Arenal, 4; **Frera**; — en *Barcelona*: **Renaud Germain**, y en las principales perfumerías.

✝

ANIVERSARIO.

LOS EXCMOS. É ILMOS. SEÑORES

DON SATURNINO CALDERON COLLANTES,

falleció en Paris el 9 de octubre de 1864,

Y SU ESPOSA

DOÑA PETRA HERZE Y FONDEFILA,

en la ciudad de Vitoria el dia 6 de octubre de 1840.

Sus hijos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos les encomienden á Dios y asistan á la vigilia y misa que en sufragio de sus almas se ha de celebrar mañana 9 á las diez en la parroquia de San Ginés.

Los señores sacerdotes de las parroquias de San Sebastian y San Millan que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa en el espresado dia, aplicándole por las almas de dichos Excmos. señores, recibirán la limosna de 12 reales.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 115 RS.

Sillerías de reps con muelles y sillones á 1220 rs., marquesas á 240, y sillones de señora de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito, Madera 8.

DINERO.

Quedan todavía por colocar algunas partidas sobre valores del Estado, al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, segun su importancia. Se trata solo con los interesados.

Calle de Valverde, núm. 21, bajo izquierda, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

POSTAS, 13, ESQUINA Á LA DE SAN Cristóbal, lanerías de invierno desde 2 rs. vara. Madapolanes superiores á 14 cuartos. Indianas á 11 cuartos.

GRAN REBAJA EN GARBANZOS HAN llegado nuevas partidas de los espresados garbanzos al depósito de la calle del Desengaño, núm. 12, con 10 rs. de rebaja en los precios anteriores. Los hay de 22 rs. arroba en adelante, 3 8 cuartos libra.

POR AUSENTARSE SE TRASPASA un almacen de vinos á un precio módico. Dirigirse Hortaleza 25, relojería de Almela.

LECCIONES POPULARES DE HISTOria de España, por P. Feced. Vendese esta obra en la librería de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, á 12 rs.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de un terreno de siete mil setecientas fanegas de tierra, cercano á Torrelaguna é inmediato al Ponton de la Oliva, que mantiene sobre mil quinientas cabezas lanares, quinientas cabrías y algunas vacunas. Para ajuste y pormenores dirigirse en Madrid á la calle de Hortaleza, 34 pral., ó en Torrelaguna á D. Maximino de la Fuente.

YERBAS EN ALCUDIA.

Se arriendan en precio arreglado las de los quintos Morras, Gijon, Clavería, Zamorilla, Cataña, Carcidurango y Pizarra de la encomienda de Clavería, término de Puertollano; se tratará en Madrid con el Sr. D. Aureliano de Berrueto, Calle de las Infantas, 4 y 6, ó en Puerto Llano con D. Telesforo Gonzalez.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AMIABLE Y DE BERRAS.

CALLE DE LA ADUANA, 8.

RABAJA DE PRECIOS:

Clase estra-superior, 70 reales.

Clase superior, 60.

De primera clase, 50.

Hongos, desde 30, 40 y 50 reales.

Se hacen para librea, y reformas á precios módicos.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS.

FUENTES, 3.

Sombreros de copa superiores, 60 rs.

Id. id. de primera, 50 rs.

Hay surtido de hongos de todas clases, á precios reducidos. Esmero y elegantes formas.

Paris: Depósito gén. CLERET ph. 181 Faubourg St Honoré. Londres, Dépot 84 Newgate St.

COPAHINE

La *Copahine-Mège de Jozeau* es tan sumamente activa, que cura en seis dias las enfermedades antiguas ó recientes, sin producir náuseas, cólicos ni dolor de estómago.

París, CLERET, farmacéutico, preparador.—*Madrid*, Señores ISIDRO FERRER y Comp., Montera, 51.—*Barcelona*, farmacia de D. GASPAR FORMIGUERA, calle de la Libertad, 7.—*Badajoz*, ORDOÑEZ.

CONTRA CALENTURAS.

Píldoras de Fernandez, el que garantiza su accion sorprendente. Rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas, 24 rs. caja. Ordinarias, á 12 rs. Madrid, en casa del autor, paseo de la Habana, 11, y en las calles de Preciados, 25, San Vicente, 18, Meson de Paredes, 10, y Barrio-Nuevo, 11, y en la provincia de Toledo, casa del autor, Calzada de Oropesa; D. Juan Duque, Toledo; Don Angel Montero, Torijos; Lizana y Riestra, Talavera; y en Navalcan y Santa Cruz del Retamar; Cáceres, D. Adrian Carrasco; Sanchez, Jaraiz, boticas.

ALMONEDA DE MUEBLES.—PLAza del Progreso, núm. 3, principal.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.

Ministerio de Cultura